



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2020

FOLIO Nº 000316

LA PLATA, 30 ENE 2020

VISTO el expediente 4061-1139998/2020, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal el señor Patricio Esteban DE AMEZOLA; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A:**

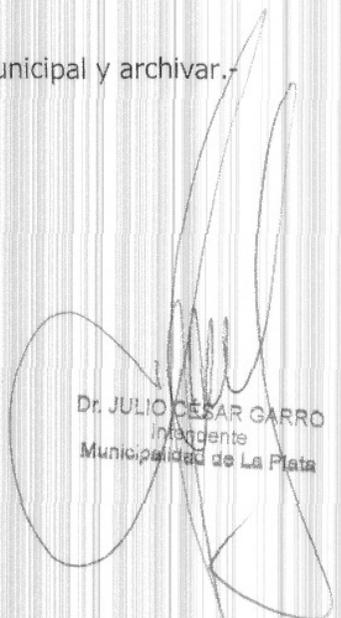
ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 21 de Enero de 2020, la renuncia presentada por el señor Patricio Esteban DE AMEZOLA, DNI.30.937.140, Legajo 717.723, quien reviste como Personal Temporario Mensualizado en la Dirección General de República de los Niños, dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación, en el Agrupamiento 7) Personal Obrero/Servicio, Categoría 08, con régimen de 45 horas semanales de labor.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-



Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata